

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

PROPIETARIO PRESENTE
COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES ,Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1277804 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. Y LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-08-057-003-00-000-8 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:
30 (TREINTA)
DE LA C. PALMAS

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 29

DE

FEBRERO

DE

2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

COL. EMILIANO ZAPATA

C. JENNY REATRIZ DE LA CRUZ DEL ANCEL

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ ESARROLLO

URBANO 2014-2017

MICHIN

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP